LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 7 DE MAYO DE 1834. [NO. 3281

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cadiz, Tarragona
Y GENOVA,

Saldrá en todo el mes de Abril el muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo "EL ESPARTANO," capitan Croce, tiene las dos terceras partes de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario Pedro A. Plomer. ó á

HORNE y ALSOGARAY.
Corredores marítimos,
f 19 tfc No. 88, calle de la Piedad

PARA

Filadelfia.

El bergantin "CAROLINA," su capitan Warnack, empezará á cargar dentro de pocos dias para el espresado puerto y será despachado cuanto antes. Para tratar de flete ó pasage véanse con

Zimmermann Frazier y Ca.,
m22 No. 66 calle de Belgrano.

PARA BARCELONA Y GENOVA.

Saldrá infaliblemente el 15 de Mayo proximo el muy superior y de primera marcha, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo "San Juan Bautista" su capitan Nicolas Lavagna, teniendo ya disponible la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion. Este buque llegó de Genova en 50 dias de viaje: su escelente Camara y el generoso trato que el capitan se propone dar á los pasajeros, debe de llamar la atencion de las personas dispuestas á pasar al otro hemisferio.

Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58 ó con los Sres.

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
2mc No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Río de Janeiro.

Saldrá infaliblemente á fines del actual mes de Abril, el muy superior bergantin sardo "*LIVIETA*," forrado y clavado en cobre y de porte de 125 toneladas, su capitan J. A. Miguelini: tiene ya parte de su cargamento asegurado y admite lo restante á flete acudiendo con tiempo. Admite tambien de 2 á 3 pasageros mas á quienes el capitan promete darles un superior trato.

Veanse con sus consignatarios *Amadeo y Caprile*, ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores maritimos.
a4 1mc Piedad 88.

PARA

Malaga y Genova.

Saldrá, infaliblemente, el 15 de Mayo, proximo venidero, la muy famosa, velera, forrada y clavada en cobre, fragata sardâ "Giulietta", su Capitan Nicolas Dodero: Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y asegura salir con lo que tuviese á flete por dicho término. Las excelentes comodidades de este buque deben de merecer la atencion de los que quieran transferirse á Europa; y para uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

HORNE & ALSOGARAY
Corredores maritimos,
No. 88, calle de la Piedad.
a. 9 tfc.

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo, to fill up, if required by
SHIPPERS.

The new, A. 1. British built Brig ANNE, 250 tons Register.

JOHN POTTS, Master,

Has engaged already a large proportion of her cargo and will meet with all possible despatch—For freight of the remainder, or passage having good accommodations apply to her consignees Mess. Lafone Robinson & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a19 No. 88 calle de la Piedad.

MULAS.

Se venden dos muy mansas y sanas y algunos caballos. Calle de la Piedad No. 32.
a30 tfs

Harina fresca.

SE acaba de desembarcar una partida fresca y de superior calidad, que se ofrece en venta, calle de Belgrano No. 66.
a30

PARA

El Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el Bergantin frances "*Deux Fréres*," su cap. Trappaz, del 5 al 10 de Mayo próximo. Teniendo todo su cargamento admitirá solamente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, pudiendo contar con el mejor trato por parte del capitan. Ocúrrase á casa de sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
a16 tfs Calle de la Piedad No. 32

For London.

PASSAGE ONLY.

The fast sailing A. 1. British built-brig "JANE," 156 tons, Thomas B. Bell, master, will sail on or before the 20th day of May next, can accommodate three passengers in á mort genteel manner. Terms as customary. Apply to capt. Bell, at Mrs. Well's Hotel or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers.
a17 c No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Genova en derechura.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre Bergantin americano "Carrier," de 200 toneladas, su capitan Brown; tiene ya contratado todo su cargamento, con escepcion de 500 a 1000 cueros, los que podria admitir á flete condicionalmente.

Dicho buque tiene comodidades las mas superiores para *cuatro* pasageros, à los que se asegura un buen trato y á precio moderado.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. D. Daniel Gowland y Ca., ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.,
88 calle de la Piedad.

☞A bordo del arriba mencionado buque se hallan en venta algunas toneladas de lastre de piedra que se dará á precio cómodo. a17

Pará Valparaiso.

El muy velero bergantin frances
"LE COSMOPOLITE," de 217 toneladas, su capitan BAUDIAS.

Saldrá dentro de pocos dias, y admite carga y pasageros, advirtiendo que tiene *muy buenas comodidades.* Para tratar véanse con su capitan en casa del Sr. Audebert, No. 97, calle de la Piedad, con sus consignatarios los Sres. Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a21 calle de la Piedad No. 88.

For Philadelphia.

The brig "*Caroline,*" capt. J. A. Warnack, will commence loatding for the above port in a few days and be despatched as early as possible.

For freight or passage apply to

Zimmermann Frazier & Co.,
m21 No. 66 calle de Belgrano.

Para Boston.

La fragata americana "*Harriot,*" su capitan J. Stront, forrada y clavada en cobre, tomará flete para dicho puerto á precios equitativos. Ocúrrase á

Zimmermann Frazier y Ca,
a30 Calle de Belgrano No. 66.

PARA BARCELONA,

Con escala en el puerto de MALAGA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "FEDERICO," su capitan Chivino; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachado inmediatamente. Podra aún admitir de 1500 á 2000 cueros para Barcelona, y pasageros para ámbos puertos; advirtiendo que tiene comodidades las mas espaciosas.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. S. Lezica y hermanos, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a30 No. 88 calle de la Piedad.

NOTICE.

The master, nor consignees of the American Barque "MEXICO," will not be responsible for any debts contraded by the crew.

Buenos Ayres, 29th April 1834
a30 tfc

Para San Nicolas.

La Balandra "San Francisco," admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de la Reconquista, No. 107.

Union Library
AND READING-ROOM.

THE Shareholders are respectfully notified that a *GENERAL MEETING* will be held at the Rooms, on *Thursday evening, the 8th inst., at 7 o'clock,* at which a punctual attendance is particularly requested.

N. L. CLARK, *Secretary.*

Para New-York.

La hermosa fragata americana BRUTUS, su capitan José Adams, forrada y clavada en cobre, saldrá para dicho destino por el 1.º de Junio próximo, y tomará flete á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier y Ca.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

For New-York.

The fine coppered & copper fastened ship BRUTUS, capt. Joseph Adams, will sail for the above port on or about the first day of June next & will take freight on reasonable terms. Apply to

Zimmirmann Frazier & Co.
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA RIO JANEIRO Y BAHIA.

Saldrá, a la mayor brevedad, la superior polacra sarda CONSTANTE, su capitan Romagnino; es buque escelente de 180 á 200 toneladas y solamente en su segundo viage. Ocúrrase á sus consignatarios Aymes hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó a los corredores marítimos—

Horne y Alsogaray,
m6 8p No. 88 calle de la Piedad.

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Miercoles 8 del corriente para dicho destino, la goleta paquete *ADELAIDA.* Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con sus consignatarios J. Y S. LYONS, No. 91, calle de la Piedad, ó con su capitan AGUSTIN BISSO. Tiene el registro abierto.
m6 2c

Pintor, Vidriero,
EMPAPELADOR.

JOSE GUIOT, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que acaba de abrir su taller en la calle de la Victoria No. 218, de la Plaza al acabar la quinta cuadra sobre mano izquierda. Las personas que le honren con su confianza pueden contar que serán servidas con esmero y exactitud y á los precios mas acomodados. m2 15p

Interesante á los
Estudiantes de las humanidades.

En la Libreria No. 30, calle de la Catedral, y enfrente de dicha iglesia, hay en venta la obra de "Elii Antonii Nebrissensis de Institutione Grammatica", ó Arte de Nebrija. Se venden nuevos y con buena pasta á un precio acomodado.

Se encuentran tambien cuadernitos españoles, rayados, para el uso de los niños Plumas de escribir de precios bajo y alto. Plumas de acero. Papel de música. Conocimientos en español y en ingles. Papel de carta de varias clases. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. La Medicina Moderna Casera del Dr. Graham. Dos ejemplares del "Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucuman," por el Dr. D. Gregorio Funes, precio—50 ps. a15 1mc

Ama de Leche.

SE necesita una de buenas condiciones, en la calle de la Florida No. 192.
m3 tfs

AVISO

BENEFICENCIA.

HABIENDO representado el infrascripto, Administrador del Hospital General de mugeres, al Superior Gobierno la necesidad de emprender algunas refacciones indispensables en las Salas y Oficinas de aquel establecimiento, ha sido autorizado para abrir una suscripcion, y librar á la acreditada generosidad de este vecindario la prestacion de los medios, sin lo cuales no podria verificarse en la actual penuria del erario aquella importante obra, en que tanto se interesa el mejor servicio de la doliente humanidad.

El infrascripto que no puede poner un solo instante en problema la filantropia de los sentimientos que caracterizan al gran pueblo de Buenos Aires, se permite dirijirle la presente excitacion anunciándole que desde hoy, y por el periodo del mes que corre, se admiten en el Hospital por el Administrador ó el Ecónomo las donaciones pecuniarias, que en cualquier cantidad, quieran hacerse, en obsequio al interesante objeto que se ha manifestado, bajo el concepto de que oportunamente se dará cuenta al público para su satisfaccion y descargo del infrascripto, de las oblaciones que se hubiesen hecho. Buenos Aires, Mayo 2 de 1834.

Juan Carlos Rosados.

FOR SALE

50 barrels first quality Ale, in lots to suit purchasers. Apply to capt. Adams, or to Robert Forsyth, No. 174 calle de la Piedad: m6 tfc

PUBLICA UTILIDAD Y PARTICULAR

ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Este establecimiento se principió en el año de 1828, con motivo de la supresion del que se habia fundado á cuenta del Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Rivadavia.

Al público le corresponde decir si los esfuerzos de un solo individuo han llenado en algun tanto los objetos de utilidad que se propuso el Gobierno en el establecimiento que habia fundado, sin haberle causado gasto alguno. El propietario solo confia en la utilidad de su establecimiento, por el patrocinio y proteccion del público, y está seguro que cinco años de constantes desvelos personales, à mas de un gasto de mas de 50,000$, no habrán sido despreciados sin que resulten algunas ventajas á este digno público.

Durante el año próximo pasado, ha hecho unas adiciones muy considerables á su antigua coleccion de plantas, y se han introducido varias clases nuevas, de suerte que un buen surtido y una sucesion regular de las mejores frutas que existen en Sud América, pueden obtenerse á precios cómodos ocurriendo á dicho establecimiento en la quinta de la panaderia á espaldas de la Recoleta, ó dejando una órden en la oficina de la *Gaceta Mercantil.*

Entre otras hay las siguientes plantas para vender—

DURAZNOS.

De la vírgen, Bocados de dama, Uvillas, Santa Helena, Rey Jorge, Pavias,
Carlo Magno / Maypú ..... / 25 de Mayo.. } Especies nuevas.
Grose Mignon (últimamente introducido de Francia.)
Teton de Venus.
Del invierno y Aballa de Córdoba.

PELONES.

Avant Rouge, chico colorado (muy temprano.)
Verde (muy tarde, à últimos de marzo.)
Colorado (grande y sobresaliente.)

PRISCOS.

Amarillo. Blanco, Colorado, Verdes.
El Romano (mejor de todos.)
Del Invierno.

DAMASCOS.

Varias calidades del pais.
Apricot-pêche / —muscat / d'Hollande. } últimamente introducido de Europa.
Blanco de Portugal.

MANZANAS.

Varias calidades de Córdoba y Mendoza.
Grand Cochine, Rinette / Rinette de Caneda. } Introducido de Franca en 1830

PERALES.

Chico blanco, Pera real Sucre-vert,
De una libra, Crimosine, Bergamota,
Con mas de 20 calidades diferentes, últimamente introducidas de Francia,

NARANJOS:

Chinos dulce del pais.
De Corrientes y del Rio Janeiro.

LIMONES.

Reales y comunes.

UVAS.

Cepas para viña, Parras, Chasselas, Corinth, Muscat, Fontainbleaux.
(*Con varias otras calidades introducidas de Francia en los años* 1829 *y* 1832.)

HAY TAMBIEN—

Almendras, cerezas, ciruelas, guindas, nogales, moras, higos, brevas blancas y negras, nésperos, (mespilas Japonia) uva inglesa (ribes uva crispa) olivos, pomegranates, &c. &c. &c.

PLANTAS DE UTILIDAD Y DE ADORNO—

Paraisos, *Melia azedarack.*
Acacia, *Triacanthas.*
—— *Robinia.*
Alamos, *Populus dilata.*
Sauce lloron, *Salix babylónica.*
Laurel benjui.
Rosales, Multiflores, Espina inglesa, con varios otros arboles y arbustos.

LEGUMBRES Y YERBAS.

Alcachofas, espárragos, albahaca, tomillo, &c.

☞*Desde el 15 de Abril en este clima, se puede trasplantar casi toda esperie de plantas, y bien puede ahora aprovecharse el tiempo, que es sin duda el mas apropósito de todo el ano.* a14

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TITULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO,

ó

HISTORIA UNIVERSAL

COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Mh. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de la necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar el que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas.

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriotas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el metodo prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industra, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccioeario una cronologia sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dara en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digámoslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldrá un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universal; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estoscon con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que contendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana é inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este género hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, así como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno e aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldrán de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4°. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

EXTERIOR.

ESPAÑA.

Continúa la instruccion para los subdelegados de Fomento.

CAPÍTULO CUARTO.

Minería y sus agregados.

23. **La direccion general de Minas se ocupa de rectificar algunas de las disposiciones dictadas ya para la mejora de este ramo, que los subdelegados de Fomento de algunas provincias meridionales deben particularmente promover. Pero el mayor bien que tienen que hacer en esta parte es favorecer la investigacion y esplotacion de los carbones minerales, de que la industria saca hoy tanto partido, y que no hay medios de reemplazar con otra especie de combustible. No hay quien ignore los prodigios del vapor, que aun á despecho de los vientos empuja los buques de una extremidad á otra del globo. Sin esta sustancia, mas preciosa aun por la importancia y la extension de sus usos, que muchos de los metales que se buscan con tanto afan, no podrian carros cargados correr largas distancias á razon de un cuarto de hora por legua, ni moverse multitud de máquinas, cuya accion económica y rápida pone hoy casi todos los productos elaborables al alcance de las mas limitadas fortunas. Esta prodigiosa fuerza motriz, multiplicable á lo infinito, alza de los rios copiosos raudales, capaces de fecundizar vegas muy elevadas sobre el curso de las aguas, y basta para obrar transformaciones, que sin ella se reputarian imposibles. Explote en buen hora el interes individual, aguijado por la perspectiva de utilidades inmediatas, las minas de plomo, de cobre, de hierro, y las demas que tanto bien promueven en las provincias en que abundan; pero la accion de la administracion dirijase especialmente á buscar ese fosil inapreciable, agente poderosísimo de riqueza, y sin el cual apenas puede desenvolverse en grande ninguna industria. Ensayos, premios, construccion de ramales para conducir los carbones desde los montes que los crian á las fábricas que han de consumirlos, ó á los puertos por donde pueden exportarse; nada se perdone, nada se economice para asegurar los inmensos beneficios de la aplicacion de aquel combustible á las necesidades de la fabricacion. Los subdelegados de Fomento tienen en este ramo mucha gloria que ganar, y muchos medios de merecer la benevolencia del Gobierno.**

24. **Las canteras pueden contribuir á alimentar en ciertas provincias una industria mas ó menos útil. Hay algunas en que abundan mármoles y jaspes exquisitos, que realzarian el brillo de los templos, adornarian las casas y los jardines, y hermosearian las plazas de las grandes ciudades, en las cuales ya eternizaria el mármol á los hombres célebres de que se honra nuestra patria, si no hubiésemos de traerlo de fuera con grandes dispendios. Ademas de alimentar una gran fabricacion nacional, pueden esas piedras y otros muchas que la naturaleza sembró con profusion en nuestras montañas, concurrir ventajosamente con la de otros paises en los mercados extrangeros; y aun las piedras de construccion serán una riqueza, cuando buenos métodos de explotacion y buenos caminos para su acarreo, permitan emplearlas en lugar de otros materiales menos sólidos y mas costosos. Es esencial que los subdelegados de Fomento indaguen las riquezas de esta clase que produzca el territorio que gobiernen, y empleen todos los medios posibles para utilizarlas. Ningun obstáculo resiste á la larga á la accion constante é ilustrada de la administracion.**

(*Continuará.*)

ESTADO ORIENTAL.

***Informe de los Ministerios de Gobierno y Hacienda pronunciado ante las HH. CC. del Cuerpo Lejislativo en las sesiones de los dias 26 y 27 de Abril por el Exmo. Sr. Ministro de dichos Departamentos* DR. D. LUCAS JOSE OBES.**

(Continuacion.)

No hablemos, pues, de sus servicios á lo judicial, que son notorios; no de sus trábajos ediles, que en la capital están á vuestra vista; pero sí digámoslo por último: la policia será lo que conviene á su destino, cuando la ley le quite las trabas que inventó para debilitarla el espíritu de faccion en los dias de su poder.

Menos favorable con mucho es la situacion de las juntas E. A., que, intruidas para ejercer la accion administrativa sobre todo lo que pertenece á la persona del ciudadano, como la instruccion y la industria en sus diversas ramificaciones, ni han podido sostituir, como se quiso, á los cabildos, ni valerse á sí mismas para otra cosa que conservar la ilusion de su existencia con actos insignificantes de una autoridad mal definida, y aun pretensiones absurdas en mas de un caso.

Era forzoso que sucediese así desde luego que la ley no pudo hacer mas por las juntas E. A. que honrarlas con el peso de una gran confianza, dejando lo demas á cargo de ellas mismas y de los recursos del erario público.

A esta inconsideracion, de un origen mas loable que reprehensible, se juntaron otras que el Ministerio no puede escusarse de recomendar á la meditacion del Cuerpo Legislativo.

En el empeño de multiplicar las atribuciones de las juntas E. A. se olvidó, sin duda, que la policia y los consulados de comercio tienen cada uno las suyas, tan semejantes, si se atiende al texto de las leyes vigentes, a los usos y practicas recibidas: que llegado el caso de operar todas esas reparticiones con la actividad que por otra parte se les recomienda, seria dificil evitar el encuentro, la confusion y la anarquia que nace de la injerencia de un poder en el distrito de su inmediato: anarquia temible, porque supone viciada la fuente del órden, y expuesto el pueblo á recibir el escándalo de donde solo debe esperar ejemplos seguidos de respeto mutuo y perfecta armonía.

¿Y no es mas visible este riesgo; su dominio no se dilata á lo infinito, cuando se oye decir que las Juantas E. A. son autorizadas para velar sobre los derechos del ciudadano? En pocas palabras se ha consignado á esta magistratura mas poder que á los Tribunos....El P. E. se dice no obstante, que reglamentará el ejercicio de las atribuciones de las Juntas!!

No fué, pues, tan sensible para el Gobierno la inaccion en que cayeron muy luego, y aun permanecen, las Juntas E. A., como la dificultad que debió encontrar el mismo para llenar este vacio, tomando sobre sí la tutela de tantos y tan importantes objetos, que se veian amagados del abandono consiguiente: dificultad inmensa por cierto, si se atiende al concurso de otros que opone constantemente á todo lo administrativo la situacion de un erario pequeño; pero que no ha sido poderosa para retraer al nuestro de sufragar abultadas erogaciones al culto, á la instruccion, á los trabajos públicos, á todo enfin, lo que en esta linea reclama de un Gobierno equitativo el interes de las personas y la propiedad.

Por una consecuencia de este esfuerzo, que no ha sido uniforme en sus direcciones porque tampoco pudiera serlo, siguiendo el impulso desigual naturalmente de las causas que influyen en todos los de su clase, vosotros vereis en las piezas instructivas de esta memoria, que la instruccion primaria ha llegado á establecerse y difundirse por toda la superficie del Estado; que el Gobierno, á espensas de una suma de 20,000 pesos anuales, sostiene actualmente veinte y cuatro Escuelas, con mil cuatrocientos alumnos de ambos sexos; que sin ser posible aspirar á otra cosa, por la notoria escasez de preceptores, no hay establecimientos de aquellos donde, segun los deseos de la Autoridad, no se ponga al menos un empeño decidido en reducir á práctica los preceptos q' oyeron de la naturaleza Bell y Lancaster.

No piensa el Gobierno en hacer por la ilustracion todo lo que no es imposible á ningun Estado de pequeña ó grande estatura, cuando se trata de ostentar una pasion á las ciencias; porque el Gobierno de esta República entiende que el saber y las luces no penetran en los pueblos cuando la autoridad lo manda ó lo quiere, sino cuando la razon desembarazada de atenciones que toca mas de cerca á la existencia del hombre fisíco, se halla con el tiempo y los auxilios necesarios para entregarse á los movimientos de su curiosidad natural. Entonces es que se desea saber lo pasado, rastrear el porvenir, recorrer la tierra, examinar sus entrañas, descender hasta el abismo, volar hasta los astros y preguntarles lo que son y lo que tienen.

Vendrán estos dias para nosotros, como han llegado para el Breton y el Escita: se formarán los sabios, y serán ellos mismos los arquitectos que emplee el Gobierno en levantar el templo de Minerva. Por ahora, y mas por algun tiempo, nuestro deber es formar al ciudadano, enseñarle sus obligaciones para con Dios, la Patria y su familia, seguros de que dejando un libre acceso á los conocimientos que de todos los puntos del viejo Mundo se precipitan hácia la América, el genio y la aplicacion harán en este particular lo que hacen en otros la necesidad y el amor á las conveniencias.

A empezar por algo; sea suprimiendo las aulas existentes y reemplazando la de Filosofia (asi la llaman) y las de Latinidad en otras tantas de idiomas vivos, de comercio y agricultura.

Es doloroso que los hombres no sepan; pero es mucho peor que aprendan lo inutil y á costa del tesoro público!

El Gobierno deplora que sus recursos, y aun sus cuidados de preferencia no le hayan permitido dedicar á la agricultura los esmeros que á la educacion; pero se consuela, y casi se olvida de aquel sentimiento, cuando advierte que sus omisiones, si el asunto ofrece alguna de que pueda arrepentirse, las ha reparado la naturaleza, y el vigor que de ella recibe la industria en cualquiera de sus estamentos, cuando el Gobierno tiene la prudencia de no abrumarla con proyectos, ó aflijirla con imposiciones enormes, ó contrariarla de alguna manera.

Sin otro auxilio administrativo, HH. SS., los campos se han cubierto de ganado en menos tiempo que necesitaron la anarquia unas veces, y otras el despotismo para despojarlos de esta su riqueza peculiar.

La variedad y el refinamiento de las razas dá nuevo ser á la importancia de este fenómeno, y forma un fondo de esperanzas que sorprende por lo nuevo y seduce por lo agradable.

No seria fuera de propósito que al presentar los comprobantes de aquella indicacion, el Ministerio os hablase de la cria de mulas, desestimada en el pais hasta que la Independencia nos puso en contacto con los dominios que fueron de Portugal, y mal protejida despues por la fatalidad que perseguia todos los negocios de la Provincia Oriental; pero aunque este objeto comience á ser espectable desde 1830; aunque no deje de serlo tambien la expotacion ya terrestre, ya maritima de caballos; con todo, el Ministerio no vé allí nada que pueda compararse á la venta de los vellones que ha producido en el mismo periodo el ganado lanar, cruzado ya con el merino, que tan cuidadosamente nos mezquinaron nuestros padres.

Los registros de Aduana, que sobre este punto tienen mucho de exacto, nos aseguran que en los últimos cuatro años las exportaciones del artículo en cuestion, han progresado en la proporcion de cero á nueve, de nueve á doce, y de doce á veinte y cuatro: lo que prueba que el extrangero tendrá en adelante un artículo de precio cómodo con que dar á su tonelage la ocupacion que antes no encontraba aquí, que encarecia los fletes, que disgustaba al naviero y le imponia la obligacion de visitar las costas del Brasil en busca de un retorno.

El número por otra parte, y la magnitud de los establecimientos rurales, la utilidad de sus operaciones, las conveniencias que en las mayores distancias rodean al propietario, no permiten dudar que los progresos indicados aun que sean los mas estables, no son los únicos de que es deudora la agricultura á la accion tutelar del Poder Administrativo.

Es pesaroso advertir que los cereales en otro tiempo tan dóciles á las insinuaciones del labrador oriental, han conseguido fatigarlo casi por una resistencia cuyo origen es un problema inesplicable para la única clase que pudiera resolverlo con datos tomados de su experiencia; porque al descrédito de los trabajos del arado, que ocasiona el mal suceso de las cosechas: á las prevenciones que á su sombra se fomentan en favor de la pastoría; es preciso añadir por colmo de males esa dependencia en que vivimos del estrangero por todo el consumo de trigos, el salario que pagamos á sus marinos, y la pérdida igual que sufre el jornalero nacional.

El Gobierno penetrado de la gravedad del caso, tanto como de lo expuesto que seria empeñarse en combatirlo de frente sin el socorro de una larga y bien entendida observacion; ha resuelto consentir por el momento en que triunfe, de nosotros la ignorancia ó la fatalidad, y limitarse: 1.° á promover la introduccion de semillas nuevas, que releven á las antiguas de su servicio.

2. A repartir la sementera de trigos entre el llano y las elevaciones, entre el centro y las orillas del Estado.

3. Ya que no es posible pensar en escuelas normales, á propagar por medio de la preusa las luces necesarias para que el labrador conozca cuanto depende su fortuna del trabajo del terreno, de la eleccion del grano, el momento y las precauciones con que ha de confiarse á la tierra.

El comercio interior, HH. SS., no puede ser algo mientras no lo sea la variedad, por lo menos, de nuestras producciones agrícolas, ó que las fabriles empiecen á naturalizarse en el dominio de la República: pero el externo activo se dilata con la poblacion del territorio fronterizo por una parte, y con el incremento, por la otra, de la navegacion del Uruguay. De allá salen el sobrante de los ganados; de aquí el de las pieles, maderas, la cáscara de curtimbre, la cal, diversos combustibles &. que hallan un mercado seguro en las costas del Plata, y alguna vez del Paraná.

En cuanto al exterior y de puro consumo á que nos reducen las circunstancias, tanto como la imposibilidad de una competencia, si fuera útil emprenderla, con la industria fabril de naciones que están en posesion de surtir á la América entera desde su descubrimiento; el Ministerio no halla que deciros, sino lo que advertirá cualquiera en observando el movimiento de nuestros puertos: la taréa diaria de sus Aduanas, la provision del mercado, la comodidad de los precios, el traje del pueblo, la decencia de sus moradores, el interes del dinero.

A favor de estas relaciones la sociedad avanza en otras que son mas dignas de nuestro aprecio.

La poblacion crece á pasos de gigante por la emigracion: los conocimientos útiles se aumentan por el trato con pueblos que han llegado á una altura portentosa de industria y de saber: las costumbres se refinan: la civilizacion avanza y se generaliza; viniendo todo de la moderacion de los impuestos, de la facilidad en los despachos, de la franqueza en los movimientos, que con especial cuidado procura el Gobierno que halle el estrangero desde que pisa nuestras playas, hasta que se resuelve á dejarlas por el consejo de su conveniencia.

No seria prudente pensar en mas, por que nos pondriamos en demanda de lo mejor, que con razon se ha dicho es cruel enemigo de lo bueno.

Si la hospitalidad y la justicia; la tolerancia y la decencia en todo, bastan para satisfacer al extrangero y conciliarnos algun genero de preferencia, no pidamos mas á la fortuna, que ella lo hará por si y á menos costo que las leyes.

Podrán, el Ministerio asi lo piensa, hacerse modificaciones oportunas en la policia de los puertos, en el servicio de las Aduanas, en el código mercantil y en cuanto necesita el comercio exterior para la mas pronta, segura y comoda expedicion de un negocio; porque en este punto lo que existe dista poco de la nada. ¿Pero es por ventura que el Ministerio ha de ocuparse en contar las privaciones de un Soberano que no ha tenido el tiempo necesario para hacer el costo de sus trages?

El Ministerio, HH. SS. se siente llamado por una voz mas fuerte que la de un buen deseo á presentar aquella parte del cuadro prometido, que era preciso destinar expresamente para instruiros del estado de la Hacienda, con toda la detencion que lo requiere la importancia del asunto.

Siempre remontando al origen de las cosas, se verá muy pronto, que de todos los objetos hasta aqui bosquejados, el tesoro público es aquel en cuyo favor el cálculo, hizo menos, y contra el que la inexperiencia y las aspiraciones personales aumentaron desde un principio mayores elementos de afliccion y desorden.

No eran conocidos los recursos de la nueva República, y al medirse, como de razon, por la base del terreno, la poblacion y la industria, todas las prevenciones del orgullo nacional se veian forzados á descender de su altura, dejando á la razon en un estado mas propio para sentir, que aliviar el peso de sus dudas. Las fuentes de la riqueza agotadas en servicio del estrangero; las poblaciones desiertas; la campaña devastada, y una deuda igual á los sacrificios pecuniarios é individuales con que cada oriental habia concurrido á la libertad de todos....tal era la situacion, tan crítico el momento en que la premura del caso y las circunstancias obligaron, es de presumir, á librar contra el tesoro público en dos listas mensuales la pension anual de 612,000 pesos, que con el extraordinario de la misma data montaron luego á 820,000.

La imprudencia de este paso debió sentirse desde el momento, una vez que los embarazos fiscales daten de aquella época, y que para mitigarlos segun la exijencia, no se halló mejor partido que apelar á esos mismos y aun mayores sacrificios que, identificados con nuestro modo de existir, han venido á ser la dolencia endémica, el enemigo y la ruina del erario.

Menos sensible se creyó por entonces el mal, porque sus resultas parecia se hiciesen gravitar sobre algunas ventajas, que la ley se habia proporcionado, sobre el cambio de las monedas efectivas adoptadas como nacionales, y las extranjeras imajinarias, que nos habian legado con igual largueza el ódio Brasilero y la afeccion Arjentina: pero no tardó mucho en sentirse vivamente que declarando á esos signos el privilejio de servir como específico contra los deliquios de la renta, en vez de alejarlos segun los pedian de consuno con la ley el comun interés del comercio y la Hacienda del Gobierno les daba un título para naturalizarse en la República, y con este aliciente venir en gruesas partidas á buscar entre nosotros toda la estimacion que perdian en su patria.

(*Continuará.*)

INTERIOR.

SOCIEDAD FILANTROPICA.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Manuel J. Garcia.

Habiendo cumplido su término los Sres. de la Comision Administradora del Hospital, el Consejo Directivo ha nombrado para componerla al Dr. D. Santiago Lepper, D. Pedro A. Plomer, y al Dr. D. Miguel Rivera.

El Vice Presidente de la Sociedad Filantrópica, se honra en participar esta resolucion al Sr. Ministro de Gobierno y le pide se sirva transmitirla al conocimiento de S. E.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

JUSTO GARCIA VALDEZ.
Manuel de Irigoyen,
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres, D. Santiago Lepper, D. Juan Domingo Banegas, y D. Cosme Argerich.

El Consejo Directivo en sesion de 29 del pasado ha nombrado para formar la Comision Administradora del Hospital General de Hombres á los SS. D. Santiago Lepper, D. Pedro Plomer, y D. Miguel Rivera.

El Consejo Directivo manifiesta con honor á los SS. D. Juan Domingo Banegas, D. Cosme Argerich y D. Santiago Lepper, que la Sociedad Filantrópica, está perfectamente satisfecha de la contraccion y celo con que han administrado y dirijido el Hospital, las mejoras que se notan en aquel establecimiento; y los bienes de que hoy participan los desgraciados enfermos, son las pruebas mas positivas, de la habilidad, y del noble interes con que han desempeñado el grave y dificil cargo que se encomendó á su cuidado.

El Consejo Directivo á nombre de la Sociedad Filantrópica manifiesta su reconocimiento á los Sres. Argerich, Banegas, y Lepper, por sus buenos servicios en favor de la humanidad afligida, y les da las mas espresivas gracias por las economias que han proporcionado al erario de la provincia, y por su eficaz correspondenaia á los buenos deseos de la Sociedad.

El Vice Presidente al cumplir las órdenes del Consejo Directivo, ofrece á los Sres. á quienes se dirije, las seguridades de su particular aprecio.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

JUSTO GARCIA VALDEZ.
Manuel de Irigoyen,
Secretario.

VACUNA.

Buenos Ayres, Abril 29 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno, Dr. D. Manuel J. Garcia.

El administrador general de Vacuna, tiene el honor de presentar al Sr. Ministro el estado general de los vacunados de ambos sexos en la provincia, desde 1°. de Enero hasta el 31 de Diciembre del año de 1833. Dá igualmente parte de haber practicado igual diligencia, con la Sociedad Real Jenneriana de Lóndres por el último paquete de S. M. B.

Cada dia se observan mas claros y genuinos los caracteres de la verdadera vacuna. El periodo en su marcha, es siempre inalterable y exacto. El que suscribe, á fines del año pasado, remitió á los Exmos. Gobernadores de Tucuman y San Juan, una porcion grande de costras de vacuna con las correspondientes instrucciones. Hoy tiene la satisfaccion de ser instruido por los mismos Sres. Gebernadores, de que ha prendido felizmente la vacuna en ambas provincias, donde se han instalado casas centrales. Es tambien muy lisongero saber, que el vecindario de dichas provincias, con el entusiasmo que inspira la gratitud, bendice el generoso espíritu de filantropía, con que nuestro Gobierno no se contenta con disfrutar los bienes que le produce este admirable específico, sino hace de ellos participes á las provincias hermanas.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

JUSTO GARCIA VALDEZ.

***ESTADO** que manifiesta el número de vacunados en esta provincia, desde 1°. de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833.*

Casa Central................	1903
Casa del Norte..............	298
Casa del Sud................	301
Casa de la Piedad, gratuita....	167
Comision ambulante de los pueblos de Flores, Quilmes y Moron..............	139
Comision ambulante de los pueblos de San Isidro, S. Vicente y Conchas............	169
Lujan......................	642
San Nicolas de los Arroyos....	375
Chascomus..................	314
Suma total..........	4307

Buenos Ayres, Abril 14 de 1834.

JUSTO GARCIA VALDEZ.

Buenos Ayres, Mayo 5 de 1834.
Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

Al Administrador General de Vacuna.

El infrascripto ha recibido la nota del Administrador General de Vacuna, fecha 29 de Abril último, á la que adjunta un estado general de todos los vacunados en la Provincia, desde 1.° de Enero hasta último de Diciembre de 1833: dá cuenta de haber hecho la misma diligencia con la sociedad Jenneriana de Lóndres; y de haber tambien remitido á los Exmos. Gobernadores de Tucuman y San Juan, una porcion grande de costras de vacuna, con los mejores resultados.

El Gobierno vé con satisfaccion la marcha honorable de la Administracion de Vacuna, y ha ordenado se manifieste así al Administrador General, como lo hace el infrascripto, esperando de su celo por el bien público, que redoblará sus esfuerzos á fin de que el específico de vacuna se estienda y propague con la generalidad que es necesaria para preservar á los habitantes de la epidemia de viruela, no solo en la Provincia, sino en las demas de la República.

Dios guarde al Administrador General de Vacuna muchos años.

MANUEL J. GARCIA.

Relacion de los trabajos egecutados por el Departamento de Ingenieros Arquitéctos en el mes de Abril,—A saber:

Presupuestos.

De varias recomposiciones en el almacen de pólvora de San José de Flores.

Id. id. en el almacen de pólvora de Cueli, ambos con informes.

De los gastos del Departamento de Ingenieros correspondientes al año de 1835.

Ocho de los varios ramos que componen la decoracion de las fiestas mayas, con informes.

De la colocacion de una baranda de fierro ante las gradas de la nueva fachada de la Catedral.

Reconocimientos.

Del almacen de pólvora de Cueli.

Idem idem de San José de Flores.

De un terreno contiguo al antiguo Colegio, con avaluacion è informe.

De una propiedad particular destinada para escuela de niñas, por órden superior y con informe.

Del terreno destinado al palacio Episcopal.

De una finca en la calle de la Biblioteca para uso de la Sociedad de Beneficencia, con informe.

Informes.

Sobre la recomposicion del puente de Marquez, el presupuesto de ella y los antecedentes.

Dos sobre el remate de la decoracion de las fiestas mayas.

Nueve informes mas sobre asuntos del servicio; y oficios á varias administraciones, al tribunal de comercio con tasaciones &c.

Parte Grafica.

Varios diseños para la decoracion del 25 de Mayo.

Plano de construccion del monumento que se debe erigir en la Colina Clemente Lopez, en honor del Ejército contra los indios.

Del terreno en que se proyecta edificar el palacio de los Sres. Obispos.

Buenos Ayres, Mayo 1. de 1834.
Carlos Zucchi.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Tenga V. la bondad de insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, á lo que le quedaremos á V. agradecidos.

Ha transcursado algun tiempo desde que se anunció por la prensa una funcion de aficionados en beneficio nuestro y hasta ahora no hemos tenido el consuelo de que sea ejecutada.

No hemos podido saber cual será el motivo de esta demora, aunque ya sospechamos lo que puede haber de por medio; pero sin embargo, quisieramos que los Señores Aficionados, ó alguna persona que sepa cual es el motivo, nos informase para consolarnos, pues nosotros como el público estamos deseando se de á la mayor brevedad.

B. S. M. S. S. S.

Unos Restauradores heridos.

MUSICA.

Acaba de llegar de *Lima*, pero desgraciadamente enfermo, el tan celebrado niño *Francisco Planel*, de edad de once años, natural de *Montevideo*. No querémos elogiar su rara habilidad en el violin y en el piano: bastantes son los elogios que hemos visto en los Diarios de *Lima* para acreditar su singular destreza y escelente método en una tan corta edad y en unos tan difíciles instrumentos. Si tenemos la dicha de que se restablezca y q' nos favorezca con algunos conciertos esperamos que los habitantes de esta ciudad concurrirán con entusiasmo a sus funciones.

Unos apasionados á la música.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 7 DE 1834.

No es nuevo que los grandes escritores, ó los que se figuran serlo, hayan cometido *fraudes inocentes* para salir de apuros. El célebre JUNIUS no desdeñó tomar otro disfraz para apoyar ó explicar sus propios escritos; pero el auxiliar nunca se rebajó al estremo de hacer la apologia del principal....Esta degradacion estaba reservada para un periodistá argentino....*Proh Pudor!*

El *Tribuno* ó *Clasificador* de antaño, y actualmente el *Censor Argentino* ministran pruebas lastimosas de las bajezas y ridiculeces á que arrastra una vanidad fantástica unida á una pedanteria pomposa. Casi todos los artículos que aparecen en ellos bajo la forma de comunicados, llevan la estampa de estos caractéres de un modo tan visible, que es imposible que se equivoque su orígen.

Integro, valiente, intrepido, magnanimo é imperterrito, son los epitetos retumbantes con que se apostrofa á sí mismo ese escritor tan avido de las alabanzas. Pero si tuviera el valor de que hace alarde, no tomaria la máscara del anonimo para dar sus *flechazos emponsoñados.* Desgraciadamente para él carece de la habilidad de disfrazarse. Sus peculiariaridades son por otra parte tantas y tan peregrinas que no se prestan facilmente á la desfiguracion. Solo él parece ignorar esta verdad, y sigue formando el objeto de la irrision de todos, sin exceptuar á los que habiendo conocido su exaltacion en otro sentido, celebran ahora su enrolamiento en las filas contrarias. ¡Sed insaciable de los empleos y categorias, como descubres al hombre *integro* en todas sus ocultas deformidades!....¡Sombra de DORREGO, no vuelvas á visitar esta malhadada tierra para presenciar tanta ingratitud y perfidia!....

Mas, no hemos tomado la pluma para hacer uso de represalias, ni menos para sincerar nuestra conducta. El autor del célebre manifiesto de Octubre tiene derecho á un desahogo por la pérdida del *portefeuille* (como él diria) de Relaciones Esteriores.

Tampoco es nuestro ánimo patentizar las chocantes contradicciones entre las ofertas y los actos del *Censor Argentino.* Nos proponemos únicamente hacerle advertir lo peligroso del ejemplo que ha dado, abriendo una guerra de personalidades é invectivas. En la iniciativa que ha tomado en tan abominable polémica, ha manifestado ciertamentn nuestro cólega tener algun *valor.* Pero no quiera Dios que se formalice la lucha. Demasiado se ha ofendido la decencia pública con *magnificos* apodos, con cuentos de *emplastos, untos y hemorroides.* Basta ya: retire el indiscreto atleta el guante que ha arrojado. Se lo pedimos encarecidamente por sí mismo--por el honor y decoro de este tan desgraciado cuanto meritorio pueblo. Si estos respetos no le detienen, es preciso confesar que mas valiera mil veces que se hubiese ahogado en el *útero materno.*

—

ESTADOS UNIDOS Y CHILE.—A fines de Enero último llegó á Norfolk (E. U.) el bergantin de esta nacion *Lady Adams* procedente de Valparaiso con escala en Coquimbo, en 70 dias.—Vino de pasage en él el Sr. Hamm, Encargado de Negocios de los E. U. cerca del Gobierno Chileno, el cual ha traido el tratado de comercio y navegacion que celebró hace algun tiempo con Chile, y que fué debidamente ratificado por el Presidente y Senado de los E. U.; mas habiendo vencido el término prefijado para el cange de las ratificaciones en Washington, y propuesto el Congreso Chileno algunas modificaciones, fué preciso celebrar una convencion esplanatoria, y volver á someter todo á la aprobacion del Congreso. Estos preliminares fueron satisfactoriamente concluidos en Noviembre último, por la ratificacion del tratado y de la Convencion esplanatoria, y se nombró un Enviado para pasar en derechura á Washington á fin de efectuar el cange de las ratificaciones, y residir cerca del Gobierno de los E. U. El Sr. D. Manuel Carvallo, que ha obtenido este encargo, llegó tambien en el *Lady Adams.*

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Dia 30.

Del Monte ha conducido D. Juan Lorenzo Diaz 25 cabezas, compradas por D. Juan Downes—10 á D. Olegario Ramirez, 4 á D. Eugenio Cuevas, 5 á D. Simon Molina, 6 á D. Santos Correas.—Para saladero.

—

TABLADA DEL NORTE.
DIA 30.

De la Matanza ha conducido D. Luis Cejas 10 cabezas, compradas por el introductor—2 á D. Juan Flores, 8 á D. Gervasio Carriso.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Santiago Arias 73 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao, 32 á D. Miguel Molina, 39 á D. Diego Sierra, 1 á D. Bonifacio Carriso, 1 á D. Francisco Perez Millan.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Juan Pedro Ferreira 135 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Reimundo Rojo. Para el abasto.

De Lobos ha conducido D. Pedro Molina 33 cabezas, compradas por D. Carlos Naon—7 á D. Juan Aguirre, 4 á D. Julian Mena, 5 á D. Juan Almaras, 1 á Da. Valentina Quiroz, 1 á D. Francisco Alvarado, 1 á D. Juan Bautardo, 3 á Da. Fernanda Argumero, 4 del introductor, 3 á D. Miguel Gorosito, 1 á D. José M. Cortes, 2 á Da. Bautista Ortegosa, 1 á D. Pedro Colman. Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte
Dia 6.

D. Bernardino Fernandez, á Montevideo.
Alejandra Pacheco, á id.
José Maria Lira, á id.
Andres Illa, id.
Mateo Cajal, al Paraná.
José Ramon Melo y un sirviente, á San Juan.
Doroteo Madrid, á la Banda Oriental
Isabel Piatt, á Inglaterra.
Cristina Schmaling, id.
Nicolas Serna, con tropa de carretas, despachada por D. Guillermo Buteler, con 10 peones, al Rio Cuarto.
Juan Bentos, á Entre Rios.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 5 y 6.

Parroquia de la Concepcion.
Juan Buarte 60 años moreno.
Josefa Gonzalez párvula morena.
Josefa Toribia Delgado párvula.
Parroquia de Balvaneda.
D. Manuel Irlan 42 años.
Demetria y Antonio Grigera párvulos.
Parroquia de San Telmo.
Silverio Rodriguez parvulo.
Parroquia de la Merced.
Juan Marchan 28 años moreno.
Parroquia de la Piedad.
Mercedes Pasos párvula.
Petrona Marquez id.
Parroquia del Socorro.
Isabel huerfana, 1 año.
Parroquia de Monserrat.
Carolina Perez parvula.
Casa de Expositos.
1 niño.
Un cadáver remitido por la comisaria de órdenes.
Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

MARITIMA

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Grecian,* procedente de Liverpool, de donde salió el 26 de Diciembre, consignado á Lafone, y Robinson, con 201 fardos, 258 cajones, 445 barriles efectos, 86 atados palas, 1045 bolsas trigo, 100 tablas de pino, 1 caja de fierro, 8 paquetes, un cesto papas, 892 ollas de fierro, 2 bultos, 97 toneladas carbon de piedra, 9 atados alambre.

Polacra brasilera *Paquete de Santos,* procedente de Santos, de donde salió el 1.° de Abril y de Montevideo el 4 del corriente, consignada á la órden, con azucar.

Goleta brasilera *Dos Amigos,* procedente del Rio Janeiro, de donde salió el 14 de Abril, consignada á D. J. S. Monteiro, con 356 cajas azucar, 30 rollos tabaco, 43 barricas guayava, 80 bolsas café, 40 barricas goma, 331 bolsas arroz.

Zumaca brasilera *Alianza,* procedente de Parnaguá, de donde salió el 9 de Abril, su capitan D. Juan de Basconcello, consignada á D. Manuel Acevedo Ramos—á D. Domingo Duarte, 144 tercios yerba mate,—á D. Juan Bautista Soriano, 97 tercios yerba, 2 barricas goma, 163 tercios yerba—á D. J. A. Riveiro, 100 tercios yerba—á D. Manuel Acevado Ramos, 181 tercios yerba, 20 bolsas fariña, 2 id. café, 6 rollos tabaco, 67 piezas de beta, una cantidad de tablones de cedro—á J. P. Carneiro, 163 tercios yerba.

Bergantin ingles "Elizabeth," capitan Brown, de Liverpool el 9 de Enero, y la Isla de Mayo el 30 de Marzo, á Lafone, Rovinson y Ca., con 118 moyes sal.

Pailebot "Estrella del Sud," de cruzar.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Saldrá hoy á las 8, el bergantin ingles *Bassenthwaite.*

PARA MONTEVIDEO Y LONDRES.—Saldrá el 8 á la 1, el bergantin ingles "Jane."

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 6.

a Hartley Butterworth, Chacabuco 13.
1 cajon hilo de ovillos y carretel, 5 idem medias de algodon para hombre y muger.
a Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66.
1 cajon pañuelos de espumilla bordados.
a Mr. Mahé, Cuyo 54.
1 baul mates, porta licores, palmatorias, aceiteras, asientos para botellas, despaviladeras con platillo, candeleros de una y 3 luces, azucareras, tinteros y palmatorias todo de platina, un id. tinteros, candeleros, canastitas, mates, despaviladeras, braseritos, y palmatorias todo de platina, 2 cajones con un relox de sobremesa, floreros y mangas cristal correspondiente, un cajon botas, un idem botellas para licor, un idem con un catre de fierro, un id. fosforos de varias clases, 1 id. bretañas angostas, 1 id. estuches vacios, 1 id. un relox de sobremesa, 1 id. pañuelos de hilo y servilletas de id., 2 baules broches, pulseras, sarcillos, botones de camisa, cadenas para relox, hevillas de cinturon, broches para pulseras, 1 id estuches para pistolas, id. para cubiertos, cordones de lana para relox y estuches de navajas, 1 id. escritorios y frasqueras, 1 silla de montar, 1 id. ridiculos para niños, cordones, borlas para gorras, boritas, corbatines, cuellos de camisa, armazones de corbatas, cortes de gorra y cinturones, 1 id. floreras.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

10.ª FUNCION PROVISIONAL.
Hoy Miercoles, 7 de Mayo de 1834.
La comedia francesa en 4 actos, *titulada*—
EL TIRANO DOMESTICO,
Ó SEA
EL OPRESOR DE SU FAMILIA.

Obra original del cèlebre PICART, y traducida por el literato *Antonio Sabiñon.*

INTERLOCUTORES.	ACTORES.
D. Pedro	Sr. Antonio Gonzalez.
Su esposa	Sra. Josefa Funes.
La Jóven Eugenia	Sra. Manuelita Funes.
Carlos	Sr. Antonio Castañera.
Doña Juana	Sra. Matilde Diez.
D. Anacleto, su marido	Sr. Fernando Quijano.
D. Luis	Sr. Manuel Cossio.
Anselmo, criado	Sr. Joaquin Culebras.

Antecederá una agradable sinfonia, con que se abrirá el Proscenio, y terminará la funcion con un divertidisimo—

SAINETE.

A las 7.

NOTA.—La subscripcion de abonos por temporada, estará abierta desde hoi Miércoles, a las 9 de la mañana, en la boleteria del Teatro, en la forma que se espesará en el Manifiesto que se ha de publicar.

Se vende,

UNA criada jóven, y de todo servicio. Quien quiera comprarla se verá con su dueño que vive en la calle de Suipacha No. 38. m7 3p

Wants a situation

AN Englishman as Bookeeper, Salesman in a Warehouse or Superintendant of a Barraca. Apply at this Office. m7 5p

SAL DE LA ISLA DE MAYO,

DE buena calidad, hay á venta á bordo del bergantin bremense CATARINA, á precio equitativo. Ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca.,
m7tfs Belgrano 66.

Afrecho fresco.

SE vende una partida, de buena calidad, á $ 5 fanega, en la calle de Corrientes No. 268. m7 3p

Se vende,

EN el antiguo Rincon de Albizury, al otro lado del Rio de las Conchas, legua y media de terreno cuadrada, con la advertencia, que una suerte de estancia de tres mil varas de frente y nueve mil de fondo, es tierra alta y de pan-llevar; y el resto que forma la rinconada, es bañado pastoso, de muchos albardones y bosques espesos, que daran anualmente el corte de cuatrocientas á quinientas carretadas de leña; con mas cincuenta mil id. de paja: tiene en lo interior del rincon, y donde deben hacerse las faenas de leña ó carbon, puerto cómodo y navegable por el Arroyo Guasunamby. El que quiera entrar en trato se verá con el Dr. Escola, en las cinco esquinas de la Recoleta. m7 3p

AVISO.

DEBIENDO concluirse en esta semana la impresion del Ensayo histórico de la revolucion de España, escrito en frances por el Vizconde de Martignac, traducida al español y dedicada al Sr. Ministro de Guerra y Marina por el que subscribe; se advierte al público en general y en particular á los que por descuido de los repartidores del Prospecto no se hayan suscripto á dicha obra, que se admiten suscripciones á 10 $ el ejemplar en cualquiera de las imprentas—En la de la Independendencia, Chacabuco 19; Gaceta Mercantil, Cangallo 75; Argentina, Univeraidad 37, y de la Libertad, Cangallo 58. En la inteligencia que no se publicarán los nombres de los suscriptores.

Buenos Ayres, 7 de Mayo de 1834.
m 7 tfc RAFAEL MINVIELLE.

AVISO.

SE necesitan dos personas para el servicio de un hombre solo. En el No. 15 calle de la Paz, en los altos, darán razon. m7 1p

Aviso de la Policia.

EXISTE en la Casa Central del Departamento una capa de Señora que se cree robada, y la persona que le falte alguna puede presentarse para dar las señas en averiguacion del hecho, y de la propiedad de dicha capa.

Buenos Ayres, Mayo 6 de 1834.

—

OTRO.

Nomina de los individuos que en el pueblo del Fortin de Areco han oblado cantidades en beneficio de los beneméritos milicianos pertenecientes á él, que han prestado sus servicios en la gloriosa espedicion al Sud sobre los salvages.

El Sr. Cura Vicario D. Mariano Callao	100
El Juez de Paz D. Juan Tomas Romero	75
D. Juan Pablo Vazquez	25
José Maria Baudriz	25
Lucas Melo	50
Juan Rojo	15
Tomas Lavallen	15
Jose Gegena	10
Juan Zevallos	10
Antonio Delgado	10
Juan Belgrano	10
Juan Acosta	2
Antonio Diaz de Cueto	4
Raimundo Blanco	4
Mariano Escudero	4
Juan Ledesma	3
Antonio Fernandez	10
Juana Sárate	5
José Castro	2
José Medina	3
Felix Heredia	4
Martiniano Rolon	1
Vicente Bustamante	1
Cármen Rodriguez	10
	$ 398

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.
Perú No. 21.

Hoy Miércoles 7 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, pañuelos de paño de buena calidad de rebozo, id. de lanilla y algun otro efecto con *averia.*

EN SEGUIDA.

Dos cajones de gèneros de algodon apatentados para pantalones, paños de varias clases, pañuelos blancos de cuatro cuartas acambrayados, cotonias de colores, cocos anchos finos, lienzos de algodon, bramantes, muselinas lisas finas bordadas blancas y á cuadros, listados anchos, algunas zarazas, géneros para alfombras colores estampados de gusto, casimires de colores para chalecos, brines blancos para pantalones, medias de algodon de varias calidades, algunas camisas de hilo y de algodon, zapatos para hombre y muger y otros diferentes efectos.

POR LOS MISMOS.
Calle del Perú núm. 21.

El Viernes 8 del corriente á las 11 de la maña, tendrá efecto la venta á remate del hermoso coche nuevo con sus guarniciones y todo completo como se habia anunciado.

EN SEGUIDA.

Se rematarán una docena de sillas de caoba asiento de esterilla nuevas, espejos grandes para sala, tocadores chicos, pianos, cujas, estufas ó chimeneas para cuartos, valdosas de 9 pulgadas y algunos otros muebles.

IGUALMENTE.
Para almacenes &a.

Se rematarán como 20 rollos de tabaco negro del Brasil muy bueno, unas bolsas de flor de clavo, garbanzos, anis, municion surtida, cigarros buenos de Habana y algunos vasos surtidos.

POR JOSE M. GIADAZ
Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Miércoles, 7 de Mayo, à las 11 en punto de la mañana, se rematará, precisamente, á la mejor postura, un surtido de efectos para almaceneros cuyo pormenor es el que sigue—Algunos tercios yerba misionera, tabaco negro muy fresco, flor de clavo en bolsas, arroz de la India, canastos papas, bacalao en bocois, barricas chuño, azucar de pilon, cajones jabon amarillo de N. A., id. id. de Marsella, barricas pimenton, té negro en cajas grandes, cigarros habanos en cajas chicas, naipes finos, cajones vino embotellado de Bordeux, achas vizcainas &c.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.
Interesante a los almaceneros.

En el almacen de comestibles, calle del Parque número 202.

El Viernes, 9 del corriente, se rematarán, indispensublemete, por querer su dueño redondear este negocio, todo el surtido que encierra dicho almacen, siendo todos artículos de mucho consumo: como son.—

Un surtido de losa azul y blanca compuesto de tazas blancas y pintadas, platos finos, lavatorios con jarras, escupideras &., vasos de cinco medias, tubos para quinques, platos de cristal lapidados, cristaleria surtida, azucar blanca y terciada, chuño, garbanza, lentejas, pimienta, porotos, avellanas, arroz de Carolina, arroz del Brasil, almidon de trigo, café en rama, pasas de uva y de higo, fariña, fideos de Génova, agí en rama, maní, betun en caldo, grasa superior, papel de estraza, orejones, pimienta, cominos, pimenton, cajas de obleas, tigeras y broches para ponchos, nueces, papel blanco, cigarros habanos, azul de Prusia, jabon de España, dicho amarillo, yerba paraguaya superior, id. parnaguá, cohetes de la India, y otra infinidad de artículos que estarán a las 11 en punto.

AVISO.

EN casa de Guerin Seris y Ca., calle de la Piedad, No. 32, hay á venta lo siguiente—
Ramos de plumas negras
Papel pintado hermoso
Tafiletes surtidos
Marroquines, Botas
Becerros superiores
Abanicos surtidos
Dedales, Alcaparrosa
Alumbre. m20 tfs

100,000 Canillas

SE venden en la Barraca que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico, (ántes Cochería de Begin.) a21

AMA DE LECHE.

SE necesita una, de buenas condiciones, calle de la Florida No. 192. a28 tfs

Ojo al aviso.

LA muy acreditada pulpería que está situada frente al café de Catalanes calle de Cangallo No. 72, se vende, por ausentarse del pais su dueño. Las ventajas que ofrece este local y el crédito que tiene este establecimiento, será conocido por toda persona que se fije de paso en el despacho diario; y en la gran concurrencia de marchantes que de continuo entran y salen. Si hubiese, pues, algun interesado por ella observará antes de tratar, si es ó no cierto esto, y siendo conforme con sus deseos puede pasar á tratar á la calle de la Catedral No. 129.

Se vende otra del mismo dueño cita en la calle del Parque No. 73 de regular principal y hace muy buenos diarios. Ocúrrase al mismo número arriba indicado á donde darón razon. a25 15p

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. Coronel todos los individuos que pertenecen al espresado se presentarán en la Mayoria del cuartel desde el 1.° hasta el 15 del corrriente Mayo, para recibir nuevas papeletas, quedando sin valor alguno las que ahora tienen desde aquella fecha, en la inteligencia que los que se encuentren sin esta, se harán acreedores á ser incluidos en las medidas que tomará la Policía con los que no se hayan enrolado últimamente.

Buenos Aires, Abril 24 de 1835.
20 *José Guesalaga.*

To Carpinters & CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

BOTELLAS VACIAS.

SE compran en la fábrica calle de las Piedras No. 14. m2tfs

Aviso de la Policía.

HABIENDO pasado el Administrador del Cementerio del Norte la nota siguiente—

Cementerio del Norte.
Buenos Ayres, Abril 29 de 1834.
{ *Año 25 de la Libertad y* 19
de la Independencia.

Sr. Gefe de Policía.

El que subscribe hace presente á V. S. que habiendo en este Cementerio varias bóvedas sin cerrarse, y habiéndose delinquido en lo que se ha mandado observar; que estas no estén abiertas sino hasta el término de 24 horas, y como no solamente haya pasado un mes, sino dos, cuatro &c. sin cumplir lo dispuesto; ocurro á V. S. á fin de que se sirva disponer que los dueños de ellas pasen á hacerlas cerrar, y de no efectuarlo se procederá por cuenta del encargado de este Cementerio obligendoles, cuando vengan á ocuparlas, paguen los gastos que se hayan hecho en ellas.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Marcos Quiroga.

—

Cementerio del Norte.
Buenos Ayres, Mayo 1.° de 1834.
{ *Año 25 de la Libertad y* 19
de la Independencia.

Sr. Gefe de Policía.

El que subscribe, cumpliendo con la órden de V. S. fecha 30 del próximo pasado Abril, dice: que las bóvedas que se hayan abiertas pertenecen á los Sres. siguientes:

La de D. Nicolas Giraldes, de la 1.ª seccion.

Las dos de D. Luis Jayllard, calle del enterratorio.

La que ocupan los cadàveres de los estrangeros pertenecientes al Batallon de los Amigos del Orden que fueron muertos en Barracas el año 29 seccion 8.ª

La de D. Prudencio Murguiondo Seccion 12.

La de D. Manuel Aguirre Seccion 6.ª

Dios guarde á V. S. muchos años.
MARCOS QUIROGA.

Se previene á los interesados ocurran á verificar la obra, en el término de quince dias, pues en caso contrario, lo hará la Policía por cuenta de quienes corresponda.

SE ALQUILA

Una Casa, propia para acomodarse una crecida familia, ó para poner cualquier negocio, por su localidad, sita en la Plaza de la Libertad haciendo esquina en calle de Charcas con la del Cerrito No. 223. El que se interese por ella puede ocurrir á la casa No. 18 en la calle de la Paz, que vive su dueño. a29 12c

CHARRATERAS PARA CORONELES.

HAY en venta dos pares. bordadas de oro, de rica calidad, recien venidas de Londres, trabajadas por el mejor maestro: quien se interese en ellas puede ocurrir á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú núm. 21. m6

Interesante
A LOS ESTANCIEROS Y OTROS.

EN el remate de Lavalle y Macome, No. 65, calle de la Reconquista, se venden unos esmeriles de nueva invencion propios para defensa de una estancia, uno de ellos de cañon de bronce tiene el alcance de una pieza de á diez y ocho. a28

AVISO INTERESANTE
A LOS BARQUEROS.

JARCIA de superior calidad y de las menas mas necesarias, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107. a28

MANTECA

MUY buena, en salmuera, hay para vender en la calle de Maipú No. 14. a14 tfs

SE ALQUILA,

UNA tienda, calle de las Torres No. 82½: para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 148. m1tfc

Surtido general de FERRETERIA &A.

SE vende á precios muy acomodados, en la calle de Maypú No. 14.
Ollas de fierro de medio y tres cuartos galon,
Achas de labrar,
Picos superiores,
Planchas de fierro para planchar surtidas,
Acero de diferentes clases,
Fierro en barras para hacer ejes de carretas,
Ejes de carreta con sus bujes,
Bujes para carretas de buey,
Azuelas de carpintero,
Tornitos chicos y de mano,
Estufas, Chimeneas, Guarda fuego y tenazas &c,
Cocinas económicas,
Ruedas de fierro para carretillas de mano,
Sepillos y molduras de carpintero, hechos por *James Clarke, Liverpool,*
Fierros sueltos para id.,
Cerrucho de mano, id. de costilla,
Id. Circulares y otras diferentes clases,
Formones para torneros,
Id. y Escoplos surtidos,
Genero de Cerda de 19 pulgadas de ancho,
Piedras de afilar de vuelta,
Fuelles y Bigornias para herreros,
Cruzes de balanza grandes y cáicas,
Pesas, de fierro colado de 50 libras arregladas,
Id. de 25 libras hasta 1 libra,
Catres de fierro,
Plomo negro para limpiar fierro,
Rejas para sumideros,
Bombas de patente con caño de fierro colado,
Trabuco de bronce,
Municion de patente de BB. B. 1 2 3 4 5,
Tijeras para podar,
Guadañas muy superiores,
Cuchillos para zapateros,
Limas para idem,
Tenazas para idem,
Herramientas para plateros y relejeros,
Medidas de cintas de 15 varas,
Espuelas de platina,
Botones amarillos finos para levitas y fraques,
Zapatos ingleses para hombres y Señoras,
Libros en blanco para escritorios,
Estuches de navajas de las mas finas, id. ordinarias,
Cortaplumas y tijeras de todas clases,
Escarificadores y Llaves para sacar muelas,
Cuchillos y tenedores de cabo marfil, id. de hueso,
Teteras chocolateras y maquinas para hacer café,
Cadenas para pozo,
Rondanas de fierro para id.
Cadenas para carretas,
Toneles grandes para tener agua,
Martillos grandes para mineros,
Sartenes surtidos,
Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes para saladeros y otros establecimientos,
Fierros de obleas para confiterias,
Planchas de metal amarillo,
Cuchillos de curtidor, id. para lomilleros,
Cuchillos para carniceros chicos. a15

Se vende,

UNA Quinta con horno de ladrillo, 9 piezas de azotea y algunas plantas frutales; tiene dos cuadras de frente al Norte y una de fondo al Sud; sita calle de la Victoria, de la Plaza de Lorea 5½ cuadras para el campo. El que se interese por ella se verá con el encargado, para tratar y verla, de la Plaza grande cuatro cuadras para el campo, calle de la Victoria al lado del No. 192, almacen de zapatos. m8 3p

SE VENDE ó SE CAMBIA

Un carreton grande, fuerte y con dos caballos con guarniciones. Para tratar ocúrrase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m5

Baldosas finas y
De gustos muy variados.

SE venden en la calle de las Piedras, No. 43. m6 3p

Se necesitan,

UNA conchavada para la cocina, y otra para cuidar una niña de 2 años: en la calle de la Florida No. 82. m6 3s

Aviso.

EN la calle de la Paz, No. 58, se necesita una buena cocinera: la que tenga estos conocimientos y que dé buenos informes de su conducta podrá presentarse. m6 3c

MANTECA DE IRLANDA, EN SALMUERA,

RON de Habana, tachos de fierro y de cobre, té negro, cigarros habanos: se venden en casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 65. a28

Aviso interesante
De artículos de consumo y escasos en la plaza.

COÑAC en cajones, muy superior, almidon de Hamburgo en medias barricas—Estos artículos son recien desembarcados y se hallan de venta en el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a28

Semilla de alfalfa,

DE esta Provincia, muy fresca y limpia, se vende una corta partida en la Barraca (ántes cochería de Begin) que hace esquina calle de Chacabuco y Méjico.
IGUALMENTE—
100,000 canillas.
a28 tfc

LA HISTORIA ECLESIASTICA

EN 37 tomos, buena pasta—Se vende esta interesante obra en casa de Lavalle y Macome, No. 65 calle de la Reconquista. a28

Aviso.

LOS que fitman tienen en venta unos pocos bocois de azucar de pilon de una calidad muy superior y bien acondicionado— Calle de la Reconquista No 41.
m1 6c *Alejandro Spears y Ca.*

EN CASA DE
D. Francisco Graso,
No. 24, calle de Balcarce, al costado de San Francisco, se acaba de establecer
Un Alambique

DONDE JOAQUIN BARETA, q' fué maestro alambiquero del establecimiento de D. Jorge Stephens, frente al Correo, ofrece al Público alambicar la cachaza ó caña del Brasil, quitándole todo el gusto de la caña y dándole el sabor de la mejor ginebra ó anis, segun lo quiera el dueño; advirtiendo que este tendrá que suplir la cantidad de ginebron ó anis correspondiente; tambien se compromete, en el caso que el caldo no escediese de veinte y un grados de fortaleza, á volver grado por grado segun lo recibido, pues en el caso que pasase de veinte y un grados hasta treinta se pierde un medio grado, y de treinta á treinta y cuatro se ha de perder un grado entero.

Joaquin Bareta, tiene el honor de presentarse con confianza al comercio de esta ciudad, por cuanto ha trabajado profesionalmente en Inglaterra, Holanda y otras varias partes de la Europa, y tambien en las Américas. En vista de lo que parece que los Sres. almaceneros y pulperos pueden ocuparle con la seguridad que seran servidos con la mayor brevedad y a precios mas acomodados que en cualesquier otra fábrica que pueda servírseles en Buenos Aires, rectificando, blanqueando y sacando del caldo todo sabor estraño ó disgustante; y el caldo que escediese 21 grados se pagará proporcionalmente. Se cargarán y descargarán sin costo alguno, y tambien en el caso que el dueño de ellas desease dejarlas en la fábrica hasta que se verifique la venta puede hacerlo, y comisionándole tambien procurará la venta de ellas entre sus muchos marchantes, á los precios que el dueño le indicare.

En la misma fábrica se halla una persona inteligente en curar y conservar aceitunas á estilo de España ó Portugal.
a30 1mc

On the first of May next will be Published,
No. 1 and 2, of a series of Engravings, entitled
SKETCHES FROM NATURE.

—

THIS WORK will be divided in Four Ports, *viz 1st,* BEAUTY AND FASHION of Buenos Ayres; *2d,* PUBLIC CHARACTERS, do.; *3d,* COSTUME AND CHARACTER, do.; *4th,* VIEWS, AND PUBLIC BUILDINGS, do.

Though the Publisher has found much interest in the contemplation of the proposed work, he is not certain how far the Public will participate with him in the same feeling; and wishing to ascertain in some degree what probability there is of success, he offers the above as a fair sample of the Work in general, which he puts to sea as a pilot-boat, to ascertain soundings, before he ventures his more hazardous vessel to the contending seas of experiment and speculation.

☞ *A Plate will appear the 1st of of every month.*

Te be had at MR. STODART's Music Warehouse, No. 98, calle de la Piedad; and at Mr. STEADMAN's Library, No. 30, calle de la Catedral. a30

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

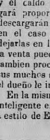

Todos los individuos pertenecientes al espresado Regimiento que aleguen inutilidad para el servicio, se presentarán en el cuartel desde el Lúnes, 5 del corriente, hasta el 15, á las cinco ó seis de la tarde, á cuyo efecto estará la comision nombrada por el Gobierno: previniendo que este plazo es sin prórroga, y sufrirán los perjuicios que por omision se ocasionen.

Buenos Ayres, Mayo 1. de 1834.

Hay de venta,

Cincuenta barriles cerveza de primera calidad, en lotes al arbitrio de los compradores. Véanse con el capitan Adams, ó con Roberto Forsyth, calle de la Piedad No. 174. m6tfc

Carpintería y Fábrica de Persianas,
Calle de Corrientes No. 54.

SE hacen, se componen y se pintan PERSIANAS, con el mejor gusto. Como igualmente se hace toda clase de obra blanca á precio muy equitativo. f 24 tfc

Se Vende,

La Casa No. 182, en la calle de Tacuarí. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar: se recibirá alguna parte en hacienda vacuna y lanar. m1 8p

GINEBRA DE HOLANDA, EN FRASQUERAS.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, á precios muy acomodados. m1

Oficina de Patentes.

SE ha mudado el Despacho del Registro al Colegio; tiene su entrada principal al lado de la Iglesia, y otra por la calle de la Biblioteca; lo que se comunica al Público para su conocimiento. m1

Arboles Frutales y
De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros á 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, á 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asímismo se venden en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, Real Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades, Naranjos dulces escogidos y de varios tamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Paraisos, Acacias, Alamos, Sauces llorones y comunes, Robles &c.; todo á precios acomodados. Para enterarse de estos y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca. a22 3mc

Se necesita

EN la calle de la Catedral No. 17, una mucama que sepa coser y tenga buenas recomendaciones.

Si alguna persona tiene una caja de pinturas superfinas, en dicha casa se le comprará. a26

Conveniencia.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta y a precios muy equitativos, lo siguiente— Almendras frescas sin cáscara, anis en grano, comino, lentejas, galleta, azucar del Brasil, papel florete, medio florete, y de estraza, carbon de piedra frances, bolsas vacias, trigo de Odessa y Barletta de la nueva cosecha, naipes surtidos, terciopelo de Italia, seda de Murcia, encages italianos, paños de manos id., listoneria y bordados de todas clases, hilo acarreto, vino superior carlon y blanco dulce, azogue, alcanfor, cremor tartaro, sal purgante, aceite de almendras é infinitas otras medicinas, esencia de todas clases, vino tintilla, sombreros de felpa hechos à la última moda, felpa italiana, fleco de algodon, camisas hechas, tinajas regulares, agua de colonia &c. &c. &c. a22 1mc.

Aceitunas superiores.

SE hallarán de venta, por mayor y menor, en la quinta inmediata á la Recoleta denominada de ALTOLAGUIRRE, actualmente de D. Tomas Withfield.

En la misma quinta se necesita de una persona que entienda de curar y preparar las aceitunas. Se le pagará un buen salario. a7 1mc

Se vende,

Una Casa sita en la calle de la Florida No. 50, distante solo dos cuadras de la plaza de la Victoria, edificada en 8⅓ varas de frente y 35 de fondo; tiene seis piezas incluso un hermoso almacen à la calle, que produce muy buen alquiler. En esta imprenta darán razon. a22 tf*

Se vende,

Una Casa sita en la calle de Chile No. 94, compuesta de un terreno de 10 varas de frente con 70 de fondo, todo cercado de pared propia, y siete piezas incluso la cocina. En esta imprenta darán razon. a22tf*

Ferreteria de Viscaya.

HAY de venta por mayor y menor en casa de D. Tomas de Garay, calle de la Reconquista tienda número 21, achas, cuñas de labrar y de una mano, azuelas de una mano y de dos rejas de arado, y picos. a10 1mc.

NOTICE.

BLANC Bills of Lading and Debenture Certificates for sale at this Office. a14 tfs

50 Pesos de gratificacion.

SE darán al que entregue en la plaza de la Victoria No. 25, dos sellos de oro con una piedra cada uno de topacio del Brasil, amarillo y blanco, que se perdieron el Domingo, 4 del corriente, de las 9 a las 10 de la mañana, desde la calle del Parque hasta la Plaza de la Victoria. Se ruega igualmente á los joyeros y plateros, á quienes fueren á venderlos, se sirvan retenerlos y avisar en la referida casa. m6 3p

AVISO.

EN la Quinta de Eduardo Holmberg, se venden ingertos de las especies siguientes—
Naranjos de varias clases.
Naranjo enano
Limones.
Limas dulces y agrias.
Toronjas &c.
Shaddock (Aurantia decumana) ó la naranja monstruosa de Mr. Prudent.
Perales de cuarenta y tantas clases.
Manzanas de nuevas clases.
Pavias, Priscos, Melocotones, Pelones de infinitas clases y entre ellas varias hasta la fecha no conocidas en el país.
Ciruelos de varias y de las mejores frutas.
Cerezos de varias clases.
Mespilus Japonicus (Nispero del Japon) árbol recomendable por su hermosura, la fragancia de sus flores y su buena fruta.

Como igualmente una gran cantidad de árboles arbustos, y arbustitos de adorno.

El propietario responde la calidad y sanidad de sus plantas. a23 15c

WANTED

A steward who can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a8tfs

Mudanza de domicilio.

CARLOS GORSSE, peluquero, discípulo de los primeros peluqueros de París, tiene el honor de prevenir al respetable público así como á sus ilustres marchantes que se han servido favorecerlo hasta ahora, que acaba de trasladar su tienda de la calle de la Universidad á la de la Plata ó de las Torres núm. 12, inmediato á la plaza de la Victoria y casi frente al café de la Plata.

Se hallará en su casa toda clase de peinados, tales como peinados de tertulia, de Teatro, y de matrimonio; bucles y trenzados de todos precios, asi como peiucas, casquetes metalicos de nueva clase para las personas á quienes guste tener la frente descubierta &c. &c. Fabrica tambien bandós de pelo para las Señoras de un nuevo metodo que en nada parecen postizos, asi como pelucas para dichas á la Ninon ó de pelo largo. Va á las casas de las personas que se sirven llamarle para peinar á las Señoras asi como para cortar el pelo. Admite en su casa á todas las personas que quieran hacerse cortar el pelo en una pieza (salita) bien acomodada: todos á precios muy equitativos. a22 1mc.

Se alquila.

LA Panaderia de la Recoleta con sus ocho atahonas y todos los útiles precisos para el trabajo de este ramo. Es igualmente muy cómoda para un estaqueadero por estar cerca de los Corrales y tener almacenes y terreno suficiente para los dos negocios.

SE VENDE—

Heno puro de alfalfa y maiz criollo.— Igualmente una hermosa Balanza inglesa, toda de hierro, propia para saladero ó barraca—Tambien un Carro con sus guarniciones y caballos.

SE CAMBIARA—

Una hermosa finca en el Pueblo por una Estancia. Por una y otra cosa ocúrrase a la Barraca (ántes la Cocheria de Begin) que hace esquina con las calles de Chacabuco y Méjico. a25 tfc

Se vende,

UNA criada en mil pesos moneda corriente. Ocúrrase calle de la Piedad No. 357. m6 2pd4

Se vende,

UNA criada de 20 años de edad, sana y robusta; sabe planchar de liso y coser mas que regularmente, y desempeña bien el servicio doméstico: se vende solamente porque ella así lo desea. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Victoria No. 41, donde se podrán obtener mayores informaciones. m6tfs

OJO.

SE avisa al Público, y en particular a los conocidos y conocidas, que en la colchoneria de Rufino Villar, calle de la Reconquista Núm. 52, se encuentra un maestro entapizador, empapelador, limpia muebles, pone cielos-rasos, cose esteras y alfombras, y todo bastante acomodado. El que guste puede ocurrir á dicha casa que será lo mejor servido. m6 3p

Se venden,

SEIS asientos de atahona, todos completos. Ocúrrase á la Barraca (ántes Cocheria de Begin) que hace esquina calle de Chacabuco y Méjico. m6tfc

OJO AL AVISO.

SE vende la Pulperia que está situada en la esquina calle de la Catedral No. 176, de regular principal y hace muy buenos diarios; se dará un 5 por ciento menos del corriente de plaza, por tener que retirarse su dueño del pais: el que se interese en ella puede ocurrir á la misma Pulperia en donde darán razon. m6 3p

LA REVUE FRANCAISE.

PETITE brochure in 4.° qui se public tous les mois à New-York aux Etats Unis. Chaque número contient 80 pages. Le prix de la souscription est de $ 5 fortes par an, payable d'avance. S'adresser au Bureau de la *Gazette,* où on pourra voir les premiers números qui ont paru et les matieres qu'ils contienuent. m6tfs